AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

JOSE MARIA RODRIGUEZ FERNANDEZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 04/11/2026
HASH: 68323440a14afa6f4365e041e3dc1e2d

D. JOSE Mª RODRIGUEZ FERNANDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE LOS INFANTES,

HACE SABER:

Que aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de noviembre de 2026, el expediente de modificación presupuestaria nº 63/2026, dentro del vigente Presupuesto General, estará de manifiesto en la Secretaría-Intervención de esta Entidad, por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en el art. 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Durante el citado plazo, se podrán formular respecto al mismo las reclamaciones y alegaciones que se consideren oportunas.

En La Puebla de los Infantes, a fecha de firma.

EL ALCALDE

Fdo. José Mª Rodríguez Fernández

N.R. ENTIDAD LOCAL 01410785 - PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 - TELF.: 95 480 80 89-15 - FAX 95 480 82 52 - C.I.F.: P4105700D

Cód. Validación: KLH7TXSMEP5FXMW95LSWMQJPE
Verificación: https://lapuebladelosinfantes.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1